

### FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

### ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPA-000000010-010-2024

Para la contratación del **Servicio de organización, integración y logística del evento denominado "LOS CABOS VIP SUMMIT 2024"**. -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **11:00 horas** del día **10 de abril de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos; ubicado en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Segundo Piso, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar la **Junta de Aclaraciones** prevista en la Convocatoria y en sus Bases, cuyo número ha quedado descrito al rubro, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

De conformidad con el numeral **IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**, numeral **3. Junta de aclaraciones a las Bases de Licitación** del presente concurso, el desahogo de la aludida Junta es presidida por el **C. Víctor Alejandro Téllez Campi**, en su carácter de Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando como representante de la Convocante, hace constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

- **C. Alison Raquel Razo Rocha** / Secretaria Técnica del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----
- **C. David Martín Chávez Mata** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FITURCA/028/2024** datado el 1 de abril del año en curso, se solicitó a la Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se apersonara a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Del mismo modo, se deja constancia de que no se apersonó representante de alguna persona física o moral que tuviera interés en concursar, en la residencia oficial de este ente público, para participar en el desahogo del presente acto de licitación; ello, para todos los efectos legales a que

haya lugar. -----

Acto continuo, la Convocante señala que no realiza aclaración alguna respecto del texto de la Convocatoria, Bases y Anexos de la Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-010-2024**. -----

Por otra parte, se recibieron en el correo institucional *licitaciones@visitloscabos.travel* las preguntas que se detallan enseguida: -----

Empresa: **ESTRATEGIAS BETA, S.C. (IFAHTO)**. -----

PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
1. ¿Cuándo es la fecha del Summit?	El evento tendrá verificativo del 18 al 21 de noviembre de 2024, con un premontaje 3 días antes.
2. ¿Dónde será la sede del Tradeshow?	El lugar será designado acorde con las necesidades operativas del Evento y conforme éste se desarrolle; no obstante, será oportunamente informado al Licitante que resulte ganador.
3. ¿Cuántos eventos sociales y networking habrá?	Se tiene proyectado realizar, al menos, tres eventos de <i>networking</i> por la tarde/noche.
4. ¿Se cuenta con las especificaciones de los eventos sociales y networking?	Los sitios de los eventos y su temática serán definidos acorde con las necesidades operativas del Evento y conforme éste se desarrolle, sin embargo, será responsabilidad del Licitante ganador realizar las propuestas de diseño.
5. ¿Cuántos perfiles de asistentes hay que contemplar?, ¿sólo 3; compradores, proveedores, invitados especiales?, ¿cuántos de cada uno?, ¿cuántas personas vienen de afuera?	Se tiene planeada una asistencia de 350 personas en total, desglosados de la siguiente manera: 160 compradores, 140 proveedores, 50 invitados especiales. Los compradores serán el segmento de los asistentes que se trasladan al destino desde fuera.
6. ¿La App de registro debe ir en 2 idiomas?	La apreciación del Licitante es correcta.
7. ¿Cuánto tiempo antes del evento debe estar habilitado el registro?	Un tiempo aproximado de 4 meses.
8. ¿Para cuántas personas se deberá habilitar el registro?	Se tiene planeada una asistencia de 350 personas en total.

<p>9. ¿Se debe proponer en la propuesta un Master Graphic, o lo proporcionará FITURCA?</p>	<p>El máster será proporcionado por FITURCA al Licitante ganador.</p>
<p>10. ¿Se requiere proporcionar <i>renders</i> o diseños de los stands en esta primera propuesta?</p>	<p>El Licitante podrá proporcionarlos si así lo considera, considerando 60 <i>stands</i> de 2.5x2.5 como referencia, sin embargo, no es necesario.</p>

Consecuentemente, se hace constar que no se recibieron más preguntas o aclaraciones, física o electrónicamente a través de la dirección institucional [licitaciones@visitloscabos.travel](mailto:licitaciones@visitloscabos.travel), de algún otro interesado en participar en la Licitación Pública Nacional número **LPA-000000010-010-2024**, para la contratación del **Servicio de organización, integración y logística del evento denominado "LOS CABOS VIP SUMMIT 2024"**. -----

Se hace mención que la **Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuesta Técnica** de la Licitación Pública Nacional **LPA-000000010-010-2024**, será el día **16 de abril de 2024** a las **11:00 horas** en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3 Fracción I Lote 5 Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Código Postal 23454. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos y/o Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de pago para el Municipio de Los Cabos, dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 11:46 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

**POR LA CONVOCANTE**



**C. Víctor Alejandro Téllez Campi**  
Gerente Jurídico del  
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos  
F/110602



**C. Alison Raquel Razo Rocha**  
Secretaria Técnica del  
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos  
F/110602






**C. David Martín Chávez Mata**  
Gerente de Administración y Finanzas del  
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos  
F/110602

